

**RESOLUCION No.036
DEL 31 DE JULIO DE 2015**

POR MEDIO DE LA CUAL SE HACEN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ "ADELI"

La Gerente General de **LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ "ADELI"** en uso de sus facultades legales y estatutarias y especialmente las que le confiere la Ley 489 de 1998, Decreto Municipal N° 1309 del 23 de octubre de 2012, Acuerdo No. 001 de 2013 y Acuerdo número 1 de enero de 2014;

CONSIDERANDO:

- A. Que en el Acuerdo No. 001 de 2013 La Junta Directiva determino las funciones y atribuciones a la Gerente de la entidad, dentro de las cuales están dictar los actos Administrativos y ordenar los gasto de la empresa.
- B. Que por mandato del artículo 93 Ibídem, los actos que expidan las empresas industriales y comerciales del Estado, para el desarrollo de su actividad propia, industrial o comercial de gestión económica se sujetarán a las disposiciones del Derecho Privado.
- C. Que el **CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL - COMFIS**, mediante ACTA N° 061 de julio 31 de 2015, se aprobó una adición al presupuesto de Rentas y Gastos de la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí

Agencia de Desarrollo Local de Itagüí

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adiciónese al presupuesto de Ingresos de **LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ "ADELI"**, de la presente vigencia, según el siguiente detalle:

| ARTICULO | DESCRIPCION | VALOR |
|-------------|------------------------------------|----------------------|
| 11020100101 | Transferencias Municipio de Itagüí | 400.000.000 |
| | TOTAL INGRESOS | \$400.000.000 |



Agencia de Desarrollo Local de Itagüí

ARTICULO SEGUNDO: Adiciónese al presupuesto de Gastos de LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ "ADELI", de la presente vigencia, según el siguiente detalle:

| ARTICULO | DESCRIPCION | VALOR |
|---------------------|------------------------------------|----------------------|
| 21010100101 | Sueldos | 285.862.069 |
| 21010103101 | Vacaciones | 1.655.631 |
| 21010300101 | Aportes para salud | 15.815.894 |
| 21010301101 | Aportes para Pensiones | 54.292.230 |
| 21010302101 | Aportes para Riesgos Profesionales | 2.156.615 |
| 21010500101 | Cajas de Compensación Familiar | 18.333.714 |
| 21010501101 | ICBF | 5.798.888 |
| 21010502101 | Sena | 4.084.959 |
| 21020301101 | Impuestos Nacionales | 12.000.000 |
| TOTAL GASTOS | | \$400.000.000 |

Agencia de Desarrollo Local de Itagüí

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la oficina de la gerencia de LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ "ADELI", en el municipio de Itagüí a los 31 días del mes de julio de 2015

LILIANA MEJÍA RAMÍREZ
GERENTE

Carrera 51 N° 51 55 Centro Administrativo Municipal de Itagüí CAMI
Edificio Judicial Piso 1 Teléfono 373 76 76 Ext 1345

ALCALDÍA DE
Itagüí
En Itagüí se vive mejor.